

DTN –

Neiva,

Numero de radicado: 32671 2024-S
Fecha y Hora: 05/11/2024 18:13:00

Señor
ANÓNIMO
L.C


Asunto: Respuesta a Radicado CAM Número. 2024-E26324 del 10 de septiembre de 2024.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, me permito informar que el día 30 de octubre de 2024 se adelantó inspección técnica en la Calle 19 con Carrera 8 y 9 Barrio Centro en jurisdicción del municipio de Campoalegre, Huila, con el fin de evaluar una presunta infracción por actividades de poda de árboles y como resultado de la misma se emitió el concepto técnico No. 3983 del 31 de octubre de 2024, el cual señala que no se evidencia actividad de poda y los árboles se encuentran en buen estado fitosanitario.

Por lo anterior, se realiza el respectivo archivo del expediente DENUNCIA-03166-24.

Atentamente,



CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
Directora Territorial Norte

Proyectó: Karen Yulieth Saavedra Godoy – Contratista DTN
Radicado: 2024-E26324
Expediente: DENUNCIA-03166-24
Clasificación documental: 310-Dirección Territorial Norte / Comunicaciones oficiales

Sede Principal

f CAM
X CAMHUILA
@ cam_huila
CAMHUILA

📍 Carrera 1 No. 60-79 Barrio Las Mercedes
Neiva - Huila (Colombia)
✉ radicación@cam.gov.co
☎ (608) 866 4454
🌐 www.cam.gov.co

